

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B) NOMBRAMIENTOS Y CESES

Vicepresidencia Primera y Conselleria de Vivienda, Empleo, Juventud e Igualdad
Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Presidencia
Vicepresidencia Tercera y Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras, Territorio y de la Recuperación
Conselleria de Educación, Cultura y Universidades
Conselleria de Emergencias e Interior
Conselleria de Industria, Turismo, Innovación y Comercio
Conselleria de Justicia, Transparencia y Participación
Conselleria de Sanidad

DECRETO 190/2025, de 12 de diciembre, del Consell, por el que se dispone el nombramiento de las personas titulares de diversos puestos de alto cargo de la Administración de la Generalitat.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 17.a), 28.b) y 33.2 de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, de la Generalitat, del Consell, a propuesta de los consellers y conselleras competentes, previa deliberación del Consell, en la reunión de 12 de diciembre de 2025,

DECRETO

Primero

El cese de:

- Felipe del Baño Fernández como comisionado para la Lucha contra la Violencia sobre la Mujer,
- Rafael Ignacio González Mateos como director general de Prevención de Incendios Forestales,
- Eva Suárez Vicent como directora general de Atención Primaria,
- Jerónimo Mora Pascual como secretario autonómico de Innovación, y
- Ester Olivas Cáceres como directora general de Emprendimiento e Internacionalización, agradeciéndoles los servicios prestados.

Segundo

El nombramiento de:

Vicepresidencia Primera y Conselleria de Vivienda, Empleo, Juventud e Igualdad:

- Felipe del Baño Fernández como comisionado para la Lucha contra la Violencia sobre la Mujer, y
- María Lurueña Ruiz como directora general de Trabajo, Cooperativismo y Seguridad Laboral.

Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Presidencia:

- Ángela Cano Lloret como directora general de Análisis y Estudios,
- Carmen Sahuquillo Caplliure como directora general de Comunicación Digital, y
- Ester Olivas Cáceres como directora general de Proyectos Estratégicos.

Vicepresidencia Tercera y Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras, Territorio y de la Recuperación:

- José Antonio Rueda Guijarro como director general de Prevención de Incendios Forestales, y
- Alejandra Castillo Sáiz como directora general de Recuperación y Reconstrucción.

Conselleria de Sanidad:

- Carlos Momparler Martínez como director general de Atención Primaria.

Conselleria de Educación, Cultura y Universidades:

- Blanca Camarena Garcí como directora general de Patrimonio Cultural.



Conselleria de Justicia, Transparencia y Participación:

- Carmen Uriol Egido como secretaria autonómica de Transparencia y Participación, y
- Carmen Jofre Garrigues como subsecretaria.

Conselleria de Emergencias e Interior

- Erich Vanaclouig Gil como director general de Seguridad Pública.

Conselleria de Industria, Turismo, Innovación y Comercio:

- Eduardo Federico Juan Carlos Pascual Martínez como secretario autonómico de Innovación, y
- Mónica Payá López como directora general de Emprendimiento e Internacionalización.

Tercero

Este decreto producirá efectos, por lo que respecta a los ceses, desde el día de su publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*, y por lo que respecta a los nombramientos, desde el día siguiente al de su publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*.

València, 12 de diciembre de 2025

Juan Francisco Pérez Llorca
President de la Generalitat

Susana Camarero Benítez
Vicepresidenta primera y conselleria de Vivienda, Empleo, Juventud e Igualdad

José Luis Díez Climent
Vicepresidente segundo y conseller de Presidencia

Vicente Martínez Mus
Vicepresidente tercero y conseller de Medio Ambiente, Infraestructuras, Territorio y de la Recuperación

Marciano Gómez Gómez
Conseller de Sanidad

María del Carmen Ortí Ferre
Consellera de Educación, Cultura y Universidades

Nuria Martínez Sanchis
Conselleria de Justicia, Transparencia y Participació

Juan Carlos Valderrama Zurián
Conseller de Emergencias e Interior

Marian Cano García
Consellera de Industria, Turismo, Innovación y Comercio